

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27311 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Vilanova de Prades (Tarragona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 5 de junio de 2026, se otorga a José Antonio Vega Caballero, Francisco Sans Sans, Jorge Espasa Espasa la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco del Mas d'en Freixes, fuera de zona de policía de cauces, margen derecha del barranco Montsant, perteneciente a la cuenca de río Montsant, en Vilanova de Prades (Tarragona), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,217 l/s, destinado a regadío de 4,155 ha en el polígono 16, parcelas 155, 170 y 204 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260035870-1